

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CA-00182/2012 Matrícula: -- Titular: GUTIERREZ MORALES JOSE A. Domicilio: C/ ALMIRANTE CERVERA 4 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Septiembre de 2011 Vía: A2100 Punto Kilométrico: 13 Hora: 18:48 Hechos: VEHICULO MATRÍCULA 9235-FCG.TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA JIMENA DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA PAQUETERIA PARA REPARTOS EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL CAMPO GIBRALTAR SEGÚN ALBARANES 42662 948,42642577,42664538 ETC. DE LA EMPRESA INTEGRADOS POL.NORESTE,C ENERGIA 25-29,SANT ANDREU DE LA BARCA 08740 BARCELONA. ARRENDATARIO SEGÚN CONTRATO C200002016,EMPRESA AUTO ALQUILER LUCENA SL,CTRA FONTANILLA SN.14900 LUCENA CORDOBA.CIF B14531164 Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00238/2012 Matrícula: CA-009078-AG Titular: SANCHEZ AYALA SA M Domicilio: SAGASTA, 15 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2011 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MEDINA-SIDONIA NO COINCIDIENDO EL MARCADO HORARIO DEL APARATO TACOGRAFO CON EL HORARIO OFICIAL DEL PAIS DE MATRICULACION. MARCA LAS 05:00, DEBIENDO MARCAR LAS 10:15. SE RECOGE DISCO DAGRAMA PARA SU COMPROBACION Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00732/2012 Matrícula: 31-10FWN- Titular: TRANSFLOSUR SL Domicilio: PQ. EMPRESARIAL JEREZ 2000 NAVE 16-17 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2011 Vía: A2004 Punto Kilométrico: 646 Hora: 08:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/01/2009. @\$ TRANSPORTA ESCOMBROS. DATOS TACOGRAFO VELDER-ROOT, TALLERES JULIO EXPOSITO T AUT 5-167. L-3373 MM.W-5491 GIRO IMPULSOS. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00958/2012 Matrícula: 18-38CMK- Titular: ANTONIO PEREZ OTEROS SL Domicilio: CR VEGA KM 0.5 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2011 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 10:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA SIN APORTAR 8 DISCO/S DESDE LA FECHA 08/12/2011 HASTA LA FECHA 15/12/2011. @\$ AMBOS DIAS INCLUSIVE NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. VA TRANSPORTANDO SILLAS NUEVAS Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 972,00

Expediente: CA-00959/2012 Matrícula: 18-38CMK- Titular: ANTONIO PEREZ OTEROS SL Domicilio: CR VEGA KM 0.5 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2011 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 10:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGLAMENTARIO. @\$ HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DATOS DGTRANS TRANSPORTANDO SILLAS NUEVAS. SE DILIGENCIA ALBARAN DE OA CARGA. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00976/2012 Matrícula: 89-13GJN- Titular: MARITIMA DEL ESTRECHO CEUTA SA Domicilio: MARINA ESPAÑOLA 114 Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 20 de Diciembre de 2011 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 15:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALGECIRAS SIN APORTAR 28 DOCUMENTO/S DE IMPRESION DESDE LA FECHA 22/11/2011 HASTA LA FECHA 18/12/2011. SOLO PRESENTA GRABACION EN LA TARJETA DEL DIA 19-12-11 Y DEL DIA 20-12-11.DE LOS 28 OBLIGATORIOS DE LLEVAR EN EL VEHICULO.CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO 561-06 Y DE DISCOS DIAG.EN CASO DE CONDUCCION TACOGRAFO ANALOGICO. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-01494/2012 Matrícula: 31-10FWN- Titular: TRANSFLOSUR SL Domicilio: PQ. EMPRESARIAL JEREZ 2000 NAVE 16-17 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Marzo de 2012 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 16:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA ARIDOS. NO SE INMOVILIZA POR CERCANÍA PARA REALIZAR EL VACIADO DE LA MERCANCIA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-01526/2012 Matrícula: 76-73DWP- Titular: ANTONIO PARIENTE JIMENEZ Domicilio: ALVAREZ QUINTERO 49, 2º 2 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Marzo de 2012 Vía: A-384 Punto Kilométrico: 19 Hora: 09:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA PUERTO SERRANO EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4160 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 660 KGS. 18,85% @\$ PESAJE REALIZADO EN BASCULA COOPERATIVA DEL CAMPO DE VILLAMARTIN , SE ENTREGA COPI TICKET DE PESAJE. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CA-01549/2012 Matrícula: 19-71FXS- Titular: TTES INTNALS FRIGORIFICOS GOMEZ SA Domicilio: DUQUE DE TAMAMES, 49 ENTLO. B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS CARECIENDO O SIN TENER INSTALADO EL TERMOGRAFO. @\$ TRANSPORTA CARNES DE CERDO Y POLLO, HELADOS Y VERDURAS ULTRACONGELADAS. VEHICULO FRC. Normas Infringidas: 140.11 LOTT 197.11 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-01556/2012 Matrícula: 90-27DBS- Titular: TERRAZOS Y MARMOLES LINENSE S.A. Domicilio: AVELLANEDA S/N Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. @\$ TRANSPORTA MATERIAL DE CONSTRUCCION. SE RETIRA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA UNIR AL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01599/2012 Matrícula: -- Titular: ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS MOSAN SL Domicilio: AVDA. DE SEVILLA 45 Co Postal: 41310 Municipio: BRENES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Febrero de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:13 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 3948-HFV. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BRENES HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. @\$ TRANSPORTA MATERIAL ELECTRICO. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01823/2012 Matrícula: 82-66BFW- Titular: BAHIA SAN KRISTOBAL S.L. Domicilio: CTRA. EL PORTAL, KM. 0,0 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 1 de Junio de 2012 Vía: CA2004 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 11:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BARRIOS (LOS) SIN APORTAR DISCOS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DISCO/S DESDE LA FECHA 24/05/2012 HASTA LA FECHA 29/05/2012. TRANSPORTA RULOS DE HIERRO. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 829,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 17 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.